



**DECRETO N° 0447**

**NEUQUÉN, 26 ABR 2002**

El Registro N° 0127/02 de la Dirección de Despacho -Secretaría General y de Coordinación- originado en la Nota N° 0220/02 de la Secretaría General y de Coordinación; y

**CONSIDERANDO:**

Que por la misma se solicita la renovación de los Contratos de Locación de Servicios suscriptos entre esta Municipalidad y los señores PRIETO HUGO NELSON, SOIZA RICARDO NICOLÁS, FERREIRO PORTO FERNANDO, USERO SERGIO y MAIDANA RUBÉN;

Que tomó intervención la Dirección Municipal de Presupuesto y Finanzas por Pase N° 215/02;

Que de fs. 05 a 22 corren agregados los Contratos de Locación de Servicios suscriptos entre el señor Secretario General y de Coordinación y los nombrados;

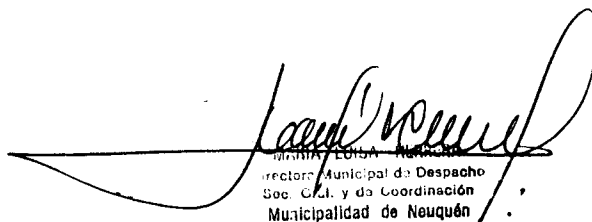
Que por Informe N° 195/02, la Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral solicita la confección de la norma legal pertinente mediante la cual se aprueben los Contratos de Locación de Servicios -modalidad CUIT- suscriptos entre este Municipio y las personas que menciona, a partir del 01-03-04 y hasta la fecha que en cada caso se indica, percibiendo en concepto de honorarios la suma que en cada caso se señala y que serán abonados previa certificación de tareas, debiendo emitir factura a favor del Municipio;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**

**DECRETA:**

**Artículo 1º) APROBAR** los Contratos de Locación de Servicios -modalidad ----- CUIT- suscriptos entre este Municipio y las personas que a continuación se detallan, a partir del día 01-03-02 y hasta la fecha que se indica, percibiendo en concepto de honorarios la suma que en cada caso se señala y que serán abonados previa certificación de tareas, debiendo emitir  
.../12º

  
Intendente Municipal de Neuquén  
Directora Municipal de Despacho  
Sec. C.A. y de Coordinación  
Municipalidad de Neuquén

...//2°

factura a favor del Municipio:

L.P. N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.U.I.T N°	HASTA	MONTO
42387	Prieto Hugo Nelson	20-12066352-7	30-04-02	\$ 2.000
42333	Soiza Ricardo Nicolás	23-92608361-9	30-04-02	\$ 1.394,01
42436	Ferreiro Porto Fernando	23-15254161-9	30-04-02	\$ 720
40896	Usero Sergio	20-16052274-8	31-03-02	\$ 2.025
42395	Maidana Rubén	20-07527530-8	30-04-02	\$ 2.200

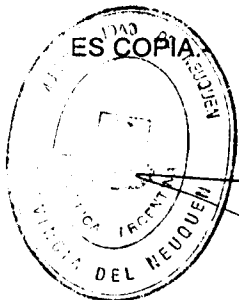
- El señor PRIETO desempeña funciones de Asesor en la órbita de la Secretaría General y de Coordinación; Código de Imputación N° 0040D040101.-
- El señor SOIZA desempeña funciones en la Secretaría General y de Coordinación; Código de Imputación N° 0040D040101.-
- El señor FERREIRO PORTO desempeña funciones de Asesor en la órbita de la Secretaría General y de Coordinación; Código de Imputación N° 0040D040101.-
- El señor USERO desempeña funciones de Coordinación, Redacción y Diseño General de la Comunicación Institucional en la Dirección Municipal de Prensa; Código de Imputación N° 030C030201.-
- El señor MAIDANA desempeña funciones de Análisis de la Capacidad Institucional de las diferentes unidades del Municipio, brindando asistencia técnica a las distintas Subsecretarías y Secretarías con dependencia de la Secretaría General y de Coordinación; Código de Imputación N° 0040D040101.-

**Artículo 2°)** El gasto que surja del presente Decreto se atenderá con cargo a ----- las Partidas respectivas del Presupuesto de Gastos vigente.-

**Artículo 3°)** TOME conocimiento la Subsecretaría de Recursos Humanos y ----- Política Laboral a los fines que estime correspondan.-

**Artículo 4°)** El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- General y de Coordinación, de Gobierno y Acción Social, y de Economía y Gestión Urbana.-

**Artículo 5°)** **REGÍSTRESE**, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHÍVESE**.-  
EB.-



FDO) QUIROGA  
GALLO  
INAUDI  
FARIZANO.-

*Maria Luisa Herrera*  
MARIA LUISA HERRERA  
Directora Municipal de Despacho  
Sec. Gral. y de Coordinación  
Municipalidad de Neuquén